

BOLETÍN INAFED

No. 3 / agosto y septiembre 2017

Editorial

En esta entrega atípica del boletín institucional, optamos por publicar el binomio agosto-septiembre en un ejemplar puesto que si bien, las actividades sustantivas del INAFED siguieron en el encarrillado institucional desde agosto hasta inicios de septiembre, es cierto que el primer jueves del noveno mes, todo cambió.

Algo en lo que desde mi persona creo profundamente y que desde el primer día de mi gestión he refrendado, es el sostener que el gran impulso que México necesita no depende de que las estrellas se hayan alineado ni de las acciones unilaterales de los actores públicos y privados. A mi parecer, el detonador de que la nación alcance horizontes más promisorios se encuentra justo en la cooperación de todos los que en lo mucho y en lo poco están interesados.

Es innegable que ambos sismos de septiembre no solo sacudieron nuestro país, si no que sacudieron desde los cimientos a una sociedad que hasta éste momento se ha visto envuelta en una profunda catarsis. A su vez, como nuestra sociedad en conjunto, la labor institucional entró en un entero estado

Foro “Participación política de las mujeres y empoderamiento de las municipales de México”



El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, INAFED, convocó a este foro con el objetivo de identificar herramientas que propicien la participación política de las mujeres y el empoderamiento de las municipales de México.

El evento fue presidido por el Coordinador del INAFED, Dr. Guillermo Deloya Cobián, quien emitió un mensaje de solidaridad hacia los familiares de las personas que desafortunadamente fallecieron durante el sismo del pasado 7 de septiembre en los estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco, así como a todos aquellos quienes resienten las afectaciones de este fenómeno.

Agradeció también el esfuerzo de quienes asistieron a este foro, mismo que se realizó en el marco de las actividades que el Gobierno Federal lleva a cabo para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo, la Política de Igualdad de Género 2013- 2018 y con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

de atención inmediata a la emergencia, toda la Administración Pública Federal se volcó a atender las necesidades desprendidas de la catástrofe y hoy día ya podemos hablar de cómo se comienza a ver la reconstrucción de nuestro amado México.

Retomando el pensamiento y rumbo institucional de la cooperación y haciendo énfasis en el estado de atención de la emergencia, cabe recalcar de manera muy especial que los logros alcanzados por todos los mexicanos son fruto de que codo a codo entre todos los individuos hemos formulado un nuevo esquema de comunidad, donde todos desde sus respectivos alcances, hemos abonado – en lo poco y mucho- a reconstruir nuestra patria.

Entonces, además de atender la emergencia continuamos con la articulación que abona a los grandes objetivos de la nación. Pues en este periodo introdujimos a la conversación pública ideas y acciones referentes a los derechos humanos desde los marcos municipales que están localizados en las fronteras, se continuaron los trabajos que ponen en camino los sistemas de formación al servicio público local.

A su vez, se continúan dando herramientas para las comunas que recién comenzarán sus periodos de gestión, asimismo, se abonó a los trabajos transversales para el cumplimiento de los objetivos globales y se generaron herramientas que tendrán a bien el fortalecer la realidad política a la que se enfrentan las municipales de nuestro país.

Guillermo Deloya Cobián detalló que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un plan de acción a nivel mundial que servirán de guía para adoptar medidas inclusivas y de unidad en torno a la sustentabilidad futura de nuestro planeta y resaltó que dentro de los ODS, el quinto está orientado a lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las niñas y mujeres, lo cual debe ser una práctica cotidiana en todos los ámbitos.

Este foro convocó a mujeres municipales de distintos estados de la República Mexicana, con la finalidad de presentarles herramientas y mecanismos para poder superar toda forma de discriminación y obstaculización de las mujeres en el ejercicio de los cargos de elección en los ayuntamientos del país, dejando a un lado ideologías e intereses personales, para poder crear una sociedad inclusiva, en la que exista una real democracia que considere a la mitad de la población, las mujeres.



Además, es necesario sumar esfuerzos para promover en los municipios el diseño e implementación de políticas públicas locales con perspectiva de género. Uno de los desafíos para la consolidación de las instituciones democráticas es fortalecer el enfoque de género y son los gobiernos municipales quienes deben garantizar y permitir un pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres para construir desde lo local una mejor sociedad.

El empoderamiento político de las mujeres en los gobiernos locales de México tiene implicaciones más allá de la igualdad de oportunidades, aunque cada día son más las mujeres que logran formar parte de los ayuntamientos e incluso encabezarlos como alcaldesas. Sin embargo, aún existen graves rezagos en la materia, por lo que es necesario crear una cultura de derechos humanos, donde las mujeres sean reconocidas, respetadas, tratadas y concebidas como iguales, a fin de construir una sociedad inclusiva.

Pues en el entendido de la vocación e instrucción en cada acción se refrenda el compromiso del Gobierno Federal con los ciudadanos y sus gobiernos locales. Apuntalando fórmulas que fortalecen una cultura institucional que tenga a bien llevar al estado mexicano y su gente a un mejor porvenir.

Guillermo Deloya Cobián

Coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.



En ese sentido, igualdad y equidad implican, además del reconocimiento y visibilidad hacia las mujeres, un esfuerzo para aprobar y fortalecer políticas acertadas para promover su participación en la vida pública y su empoderamiento en todos los ámbitos, por lo que es necesario orientar los esfuerzos interinstitucionales hasta ahora realizados por diversas dependencias de los tres órdenes de gobierno federal para lograrlo.



El foro fue una legítima oportunidad de contribuir a la construcción de un México más próspero y desarrollado, a partir del cual se propiciará la coordinación de acciones intergubernamentales e interinstitucionales, orientadas a alcanzar la igualdad política entre mujeres y hombres en los municipios de México.

El evento contó con la participación de personalidades como: Juana María Martínez Guerrero, Presidenta Municipal Electa de El Higo Veracruz; Rosa Pérez Pérez, Presidenta Municipal de Chenalhó, Chiapas; Bárbara Botello Santibañez, Diputada Federal; Andrea García García, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Municipal del Senado de la República; Carolina Monroy del Mazo, Secretaria de la Comisión de Igualdad de Género en la Cámara de Diputados; Paola Jazmín Domínguez Olmedo, Presidenta Municipal de Santiago Tulantepec, Hidalgo; Graciela González Carlini, Regidora de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero y Presidenta de la Asociación Nacional de Regidores de México; la Paula Soto Maldonado, Directora de Participación Social y Política del Instituto de las Mujeres; y Santiago Nieto Castillo, Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales; entre otras distinguidas personas.

XI Cumbre Hemisférica de Alcaldes



La XI Cumbre Hemisférica de Alcaldes –evento en el que participaron más de 16,000 representantes de 24 países que compartieron valiosas experiencias- fue un espacio de diálogo para trabajar unidos y construir una agenda municipal común con acciones con visión de futuro focalizada en el progreso de las ciudades y los municipios, pero sobretodo en mejora las condiciones de vida de la población; sirvió para debatir sobre los retos que enfrentan los gobiernos locales de América Latina.

La ceremonia de inauguración estuvo presidida por el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien indicó que “la democracia debe ser un sistema que ofrezca soluciones a las demandas de la población y mejore su calidad de vida, no solo un mecanismo para acceder al poder”.

Para lograrlo, precisó, se requiere la participación de la sociedad y generar, junto con el gobierno, un círculo virtuoso para el pleno desarrollo de las naciones, y agregó que para alcanzar espacios más justos, prósperos y solidarios es necesario empoderar a la ciudadanía.

En el marco de la XI Cumbre Hemisférica de Alcaldes, se llevó a cabo la sesión “Diálogo de gobiernos nacionales, subnacionales y legisladores, una agenda de país para las ciudades”, coordinada por el titular del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Dr. Guillermo Deloya Cobián, en la cual representantes de los países de Brasil, Colombia, Bolivia y Uruguay intercambiaron experiencias y buenas prácticas que han permitido que sus localidades prosperen.

Sin duda, el debate y la exposición de propuestas para la construcción una nueva agenda urbana y el desarrollo sostenible, así como de políticas públicas basadas en las necesidades de la población, enfocadas en resolver problemas desde lo local es un gran avance para lograr y fortalecer el desarrollo de los gobiernos locales.

La mayoría de los ponentes consideran que se deben luchar por la descentralización, tenemos que pasar de gobiernos burocráticos a gobiernos productivos, gobiernos eficaces que tengan la posibilidad y capacidad de resolver problemas de su comunidad y promuevan la participación ciudadana, ya que de esa forma tendremos gobiernos locales efectivos.



Trabajo coordinado con gobiernos estatales para el fortalecimiento municipal



Convenio de Coordinación entre INAFED y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

San Luis Potosí.- El 15 de agosto el Titular del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), Dr. Guillermo Deloya Cobián, acompañó al Secretario Miguel Ángel Osorio Chong en gira de trabajo por el estado de San Luis Potosí donde se llevó a cabo la firma de convenio entre el INAFED y el Gobierno de ese estado para fortalecer el desarrollo institucional de los gobiernos municipales.

Mediante este convenio el Gobierno del Estado prodrá acceder a herramientas más fluidas de cooperación con el INAFED, mismas que vienen acompañadas de los productos institucionales del Instituto, reforzando lo que ya se viene haciendo con la Agenda para el Desarrollo Municipal en la mitad de los municipios del estado, así como el estrechamiento en la participación mutua en programas de acompañamiento y asesoría, potenciando los sistemas de información municipalista y, con el próximo producto del INAFED, el Sistema de Profesionalización y Capacitación para Gobiernos Locales, mismo que próximamente se estará lanzando.



Así mismo, este convenio es el vehículo legal para conectar los cables del desarrollo institucional sustentable, al coordinar esfuerzos podemos acercar herramientas a los municipios de una manera más fluida.

En ese sentido, el INAFED reafirma su voluntad y compromiso de trabajar en conjunto para contribuir al desarrollo de los más de 2,400 municipios de nuestro país, proporcionando productos de acompañamiento y asesoría que fortalecen las capacidades institucionales de los gobiernos municipales.

Sin duda, con las sinergias de la cooperación estamos generando el mejor escenario para llevar a mejores horizontes de los municipios mexicanos.

Cabe mencionar que en el marco de este evento, el Gobernador de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras López, lanzó la campaña nacional “Septiembre, mes del testamento”.

Reuniones Regionales de Municipios Fronterizos de Derechos Humanos

El Coordinador del INAFED, Dr. Guillermo Deloya Cobián y el Director General de Política Pública de Derechos Humanos de la SEGOB, Dr. Ricardo Sepúlveda Iguíniz acudieron a Comitán, Chiapas y Chetumal, Quintana Roo a las "Reuniones Regionales Municipios Fronterizos de Derechos Humanos", donde se presentó la estrategia operativa del programa que estas dos dependencias en conjunto con la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) están elaborando para beneficiar a 23 municipios de la frontera sur del país.

El titular del INAFED, resaltó que "la articulación y colaboración debe permear en la práctica política, sobre todo en garantizar el respeto y protección de los derechos humanos". Comentó que el tema debe ser atendido por el municipio, porque es su obligación moral y legal hacia la ciudadanía.



Destacó que este proyecto cuenta con un Programa Operativo Anual y sus objetivos, alcances y actividades específicas se establecieron en la «Carta Municipios Fronterizos de Derechos Humanos» que debe ser firmada por cada municipio que decida participar en el proyecto.

La articulación y colaboración entre los 3 órdenes de gobierno permitirá garantizar el respeto y protección de los Derechos Humanos en nuestro país.

En la reunión de Comitán, participaron los presidentes municipales de 18 municipios fronterizos, quienes manifestaron su compromiso por fortalecer el respeto y garantía de los derechos humanos en esa zona del país.

La reunión de Chetumal se coordinó con la Subsecretaría de Planeación del Gobierno Quintana Roo quien está respaldando este proyecto que beneficiará a los gobiernos municipales, sin embargo, las autoridades municipales, es decir, los ayuntamientos en pleno, deben tener la voluntad y el compromiso para dar pasos concretos en favor de la promoción y protección de los derechos humanos, si desean participar en este programa deberán expresarlo mediante la firma de la una carta-compromiso, la cual tendrá que ser ratificada por su Cabildo.



Lo que se busca con el programa Municipios Fronterizos de Derechos Humanos, es garantizar el bienestar de las comunidades. Al identificar las prioridades, que en el marco de los derechos humanos, sea urgente atender en sus localidades se logrará un avance significativo. Sin embargo, es necesario tener en mente que el éxito o fracaso de las políticas públicas a nivel nacional depende de los resultados de la cooperación entre los tres órdenes de gobierno, pues si bien, el federalismo es una distribución de funciones y responsabilidades que marcan límites de autonomía y soberanía, el futuro más promisorio de la República está en el esfuerzo compartido de todas sus partes.



Foro Internacional “El Municipio y los Derechos Humanos



En el mes de agosto, durante dos días se intercambiaron experiencias nacionales e internacionales en materia de derechos humanos con la finalidad de crear sociedades más justas, inclusivas e igualitarias a nivel local.

Al tener un mayor contacto con las personas, las autoridades municipales son centrales para impulsar la promoción y protección de los derechos humanos.

Cada día, las autoridades municipales se relacionan con una

gran variedad de personas que habitan o transitan por sus territorios, incluyendo niños y niñas, familias, personas con discapacidad, personas mayores, personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTI, a comunidades indígenas y afromexicanas, migrantes y personas refugiadas. Por lo que, dichas autoridades tienen un papel muy importante que desempeñar en la promoción y protección de los derechos humanos.

En este sentido, la Secretaría de Gobernación, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal y la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur, con el acompañamiento de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), y la Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ), en el marco del fondo conjunto México-Alemania, han desarrollado el Proyecto Piloto: Municipios Fronterizos de Derechos Humanos y el Foro Internacional: El Municipio y los Derechos Humanos.



El Foro Internacional: El Municipio y los Derechos Humanos tuvo como objetivo que autoridades nacionales, estatales y municipales, representantes de organizaciones de la sociedad civil y miembros de la academia intercambiaran experiencias nacionales e internacionales en materia de derechos humanos, con la finalidad de entender las problemáticas y orientar políticas públicas para crear sociedades más justas, inclusivas e igualitarias a nivel local.

Este evento fue un espacio de diálogo y reflexión en el que se reafirmó que los gobiernos locales son actores clave en la implementación de las políticas públicas en materia de derechos humanos y deben ser

los principales promotores en esos temas, por lo que deben considerar y detectar las necesidades sus localidades, crear estrategias, establecer mecanismos así como redes de trabajo para fortalecer el desarrollo de sus comunidades.

En tanto, el Proyecto Piloto: Municipios Fronterizos de Derechos Humanos es una acción estratégica de política pública, que se enmarca dentro de la política de derechos humanos del Gobierno de la República y que está dirigida a beneficiar a los 23 municipios de la frontera sur del país. A su vez coincide con la visión innovadora de los proyectos de cooperación impulsados por el Fondo conjunto México-Alemania, los cuales favorecen temas de gobernanza y son coordinados en México, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), y en Alemania a través de la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ).

Conforme ello, se ha diseñado un plan de trabajo para acompañar a aquellos municipios que, a partir de la firma de la Carta Compromiso: Municipios Fronterizos de Derechos Humanos, trabajen en diversas acciones dirigidas a la incorporación del enfoque de derechos humanos en sus políticas públicas, como son: la armonización de leyes y normas con el marco internacional de los derechos humanos; la difusión de derechos específicos y mejoramiento de la efectividad de sus mecanismos de reclamo; el fortalecimiento de habilidades y capacidades en materia de derechos humanos de las autoridades municipales, y la apertura de espacios participativos en la formulación de política pública municipal, en beneficio de las personas que habitan o transitan por la frontera sur de México.



Detrás de estas iniciativas existe un esfuerzo interinstitucional y será la suma de voluntades lo que le dará fortaleza a las acciones que refrendan el compromiso del Gobierno Federal con los gobiernos municipales para encontrar fórmulas que fortalezcan una cultura de promoción y protección de los derechos humanos.

“El éxito de las políticas públicas a nivel nacional son producto de los resultados de su implementación en el ámbito local”. Dr. Guillermo Deloya Cobián, Coordinador del INAFED

Por lo anterior, se espera que estas actividades sean una punta de lanza para más proyectos que podrían ser trasladados a otras regiones del país en beneficio de la ciudadanía.

Actividades Interinstitucionales

Dentro de las actividades interinstitucionales que llevó cabo el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), durante los meses de agosto y septiembre se realizaron las siguientes:

Agosto

- Participamos en un análisis de casos en materia de derechos humanos con servidoras y servidores públicos de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Quintana Roo.
- Llevamos a cabo el taller de verificación del programa Agenda para el Desarrollo Municipal en el municipio de Tampico, Tamaulipas en el que participaron la Universidad Tecnológica de Altamira y el Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas.
- Nuestro titular se reunió con el Director de Vinculación con Municipios de la Comisión Reguladora de Energía, Jorge Tirado, para plantear programa de trabajo en apoyo al Sistema de Profesionalización y Capacitación para los Gobiernos Locales, orientado al desarrollo de las capacidades institucionales de los municipios.
- Se realizó Reunión Técnica con la AALMAC, ANAC y AMEXMUN para implementar el Sistema de Profesionalización y Capacitación para los Gobiernos Locales.



- El Titular del INAFED, se reunió con el Secretario de Gobierno del Estado de México, José Sergio Manzur Quiroga, para establecer esquema de trabajo que permita fortalecer a los municipios de ese estado.



- Participamos en la presentación de la Alianza Por Una Niñez Sin Violencia presidida por el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien refrendó su compromiso para erradicar la violencia en contra de los niños y niñas en cada uno de los municipios de México.



- Nos reunimos con autoridades del Gobierno de Colima para generar estrategia de implementación de la Agenda 2030 en municipios de ese estado.



- Participamos en el Seminario "Derechos Humanos y Administración Pública a la luz de los principios constitucionales", impartido por el Dr. Ricardo Sepulveda.



- Realizamos reunión de trabajo con el Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, René Juárez Cisneros, como parte de los trabajos de colaboración en la Cumbre Alcaldes 2017.



- Impartimos Curso de "Hacienda Pública" a tesoreros y personal de finanzas de 11 municipios del Estado de México.



- Brindamos capacitación a Instancias Verificadoras del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal en el estado de Chiapas.



- Impartimos capacitación en materia de Hacienda Pública Municipal a servidores públicos del Gobierno de Colima.



- Impartimos curso de verificadores de Programa Agenda para el Desarrollo Municipal a alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Campeche.



- El titular del INAFED, Guillermo Deloya Cobián, impartió la Conferencia Magistral: Visión Municipalista “Liderazgo y Ciudadanía”, en el municipio de Tlalnepantla de Baz.



Septiembre

- Durante septiembre participamos en la Cruzada por la Capacitación Turística que conjuntó a diversas instancias del gobierno, sector privado, social y académico para reforzar la capacitación en materia de turismo en los distintos estados del país con el objetivo de impulsar la competitividad del sector turístico a nivel nacional.



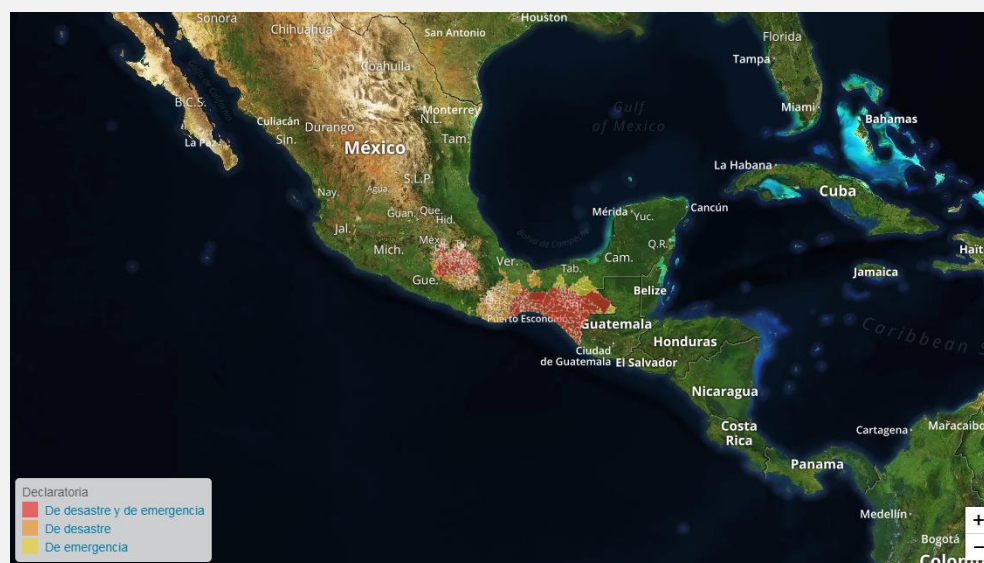
- Participamos en XI Congreso Internacional de Estudios Municipales de la Red de Municipios "Mtro. Honorio Isidro Ojeda Lara" en la Ciudad de Tamaulipas organizado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la Universidad de Costa Rica y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Durante el Congreso se participó con el tema "Sistema de Información Hacendaria: Evaluación como aprendizaje". La importancia de la Evaluación en la Hacienda Pública fomenta la participación ciudadana y la rendición de cuentas.



- Asistimos a la Segunda sesión Ordinaria del Gpo. de Coordinación para promover el despliegue de infraestructura Telecom y radiodifusión, en la que el INAFED es invitado permanente del Grupo de Coordinación para promover el despliegue de infraestructura Telecom y radiodifusión.
- Nos sumamos también para apoyar a nuestros hermanos afectados por el sismo en Oaxaca, Chiapas y Tabasco donando despensa, casas de campaña y lonas.



¿Cómo transformar municipios resilientes ante amenazas naturales?



Un municipio es resiliente cuando todos los actores tales como su población, su gobierno local, sus instituciones públicas y privadas, comprenden las amenazas naturales a las que están expuestos, identifican los riesgos y los sectores vulnerables, y generan planes de contingencia ante dichas eventualidades, que les permitan una pronta recuperación ante aquellas. Transformar municipios resilientes ante las amenazas naturales es un trabajo en

equipo en el que el gobierno municipal tiene un papel de articulación fundamental; los habitantes de las comunidades deben participar, decidir y planificar su territorio conjuntamente con las autoridades locales; se debe valorar el conocimiento, las capacidades y los recursos locales con los que cuentan y tomar las medidas necesarias para anticiparse a los desastres y mitigar su impacto. Por su parte, corresponde a las autoridades municipales deben dirigir y orientar las acciones e implementar estrategias que aseguren la gestión y la organización de la ciudad antes, durante y después de una amenaza natural.

Los riesgos de desastre pueden disminuir si construimos ciudades sostenibles que cuenten con un adecuado ordenamiento territorial, una gestión urbana efectiva y servicios e infraestructura adecuados.



De igual forma se pueden y deben aprovechar las nuevas tecnologías para monitorear los fenómenos meteorológicos, crear una base de información sobre la ocurrencia de desastres, las amenazas y los riesgos, y sobretodo, generar mapas del territorio municipal que permitan identificar quién está expuesto y quién es vulnerable, trazar las rutas de evacuación y la eventual localización de albergues, lo que en conjunto ayudará a poder emitir alertas tempranas para proteger a la ciudadanía, tomar medidas para la evacuación y destinar los recursos necesarios a las comunidades que así lo requieran, con la finalidad de que sean capaces de responder a las necesidades de sus habitantes.

Instrumentos como los atlas y mapas de riesgos, permiten identificar las zonas de alto riesgo y las zonas seguras. Estos instrumentos son un insumo extraordinario para elaborar en conjunto los planes comunitarios de preparativos y respuestas antes emergencias y desastres a partir de la reflexión y compartiendo experiencias pasadas.

Con base en la experiencia histórica, se debe elaborar una matriz de los fenómenos y amenazas que cada año y en qué épocas del mismo, afectan a su comunidad. Por ello, es importante sensibilizar a los líderes de las comunidades sobre la importancia de la organización comunitaria e estos casos de desastre.

En suma, los gobiernos municipales y actores locales son la base más importante para generar las capacidades y herramientas técnicas para la implementación de políticas, planes y estrategias que ayuden a la construcción de la resiliencia en sus comunidades.

Dr. Guillermo Deloya Cobián
**Coordinador General del
INAFED**
gdeloya@segob.gob.mx

Mtra. Guadalupe Sánchez Palacios
**Directora General Adjunta de
Fomento y Descentralización del
Federalismo**
gsanchez@segob.gob.mx

Mtro. Cuauhtémoc Paz Cuevas
**Director General Adjunto de
Apoyo al Desarrollo de los
Gobiernos Locales**
cpaz@segob.gob.mx

Mtro. Juan Jesús Valdez Pérez
Enlace de Difusión
jjvaldez@segob.gob.mx

INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INAFED
INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL



www.gob.mx/inafed

Síguenos también en Redes Sociales

Facebook



facebook.com/inafednacional/

Twitter



[@INAFED_mx](https://twitter.com/INAFED_mx)